



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD



MENDOZA

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA

En la sede de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sita en calle Carlos W. Lencinas N° 842, Parque General San Martín de la Ciudad de Mendoza, República Argentina a los 23 (veintitrés) días del mes de octubre de dos mil veinticinco, siendo las 10:00 horas, constituidos en el Salón de reuniones del Consejo Ejecutivo de la Dirección Provincial de Vialidad, con el objeto de proceder a la apertura de la Licitación Pública correspondiente a la OBRA: **RECONSTRUCCIÓN RUTA PROVINCIAL N° 89 Y PUENTE SOBRE RIO BLANCO. TRAMO: EMPALME RUTA PROVINCIAL N° 82 - ARROYO EL SALTO DEPARTAMENTO LUJAN DE CUYO. PROVINCIA DE MENDOZA** tramitada bajo expediente N° EX-2025-04985577-GDEMZA-DPV, con un Presupuesto Oficial de \$ 10.698.000.000,00, con un Plazo de ejecución de obra de 12 (doce) meses corridos, aprobada por Resolución N° 990/2025 del Consejo Ejecutivo de la DPV.

Conforman la mesa licitatoria la Sra. Subsecretaria de Infraestructura y Desarrollo Territorial Lic. María Teresa Badui, el Sr. Administrador General de la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. Osvaldo Romagnoli, la Sra. Subadministradora de la Dirección Provincial de Vialidad, Arq. María Cecilia Eirin y el Sr. Gerente Técnico Ing. Víctor Dumont Atento lo estipulado en el Artículo 23°, párrafo primero. Capítulo V de la Ley de Obras Públicas N° 4416, el Acto Licitatorio será tutelado por el Sr. Secretario Técnico de la repartición, Oficiando como secretario de Actas el señor Alejandro Hermoso Asimismo, fiscalizan el acto licitatorio el Sr. Jefe del Dpto. Planeamiento Ing. José Luis Expósito, el Dr. Flavio Peralta Palma y la Escribana Noelia Navio del Dpto. Jurídico de la DPV.

Cabe destacar que durante el acto licitatorio será de efectiva aplicación el artículo 23°, párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas N° 4416.

Resultado Presentación: Sobre N°1-Documentación y Sobre N°2. Oferta Económica.

1-EMPRESA: CEOSA: Sobre N° 1: Presenta Póliza de Seguro de Caución en Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 977.758, de la Compañía de Seguros Fianza y Créditos Compañía de Seguros S.A., por la suma de \$ 107.000.000,00 y documentación en papel y pendrive en un tomo original foliado del 01 al 252 inclusive y un 2° tomo foliado del 253 al 259 inclusive. **Sobre N° 2:** Presenta su Oferta Económica en un tomo original foliado del 01 al 144 inclusive. La Empresa Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto \$ 8.429.632.440,59 en un plazo de 12 (doce) meses corridos, y presenta una Oferta Variante la que se encuentra foliada del 01 al 166 inclusive, en la que propone una modificación estructural y una reducción de plazo en 10 (diez) meses corridos por un Monto de \$ 8.160.289.456,26.

2-EMPRESA: UT - HUGO DEL CARMEN HOJEDA S.A. - SEMISA INFRAESTRUCTURA S.A. - BRIZUELA Y VILLAFANE S.R.L.: Sobre N° 1:



MENDOZA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

Presenta Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 353.620 de la Compañía de Seguros BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A., por la suma de \$ 106.980.000,00 y documentación en papel y pendrive en un tomo original y foliado del 01 al 363 inclusive y un 2° tomo foliado del 364 al 741 inclusive. **Sobre N° 2:** Presenta su Oferta Económica en un tomo original foliado del 01 al 156 inclusive. La Empresa Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto \$ 9.839.445.153,92 en un plazo de 12 (doce) meses corridos y presenta una Oferta Variante la que se encuentra foliada del 01 al 200 inclusive, en la que propone una modificación estructural y sin reducción de plazo de obra, por un Monto de \$ 9.698.582.453,37.

3-EMPRESA: GREEN S.A.: Sobre N° 1: Presenta Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 76.900, de la Compañía de Seguros GESTIÓN DE SEGUROS S.A., por la suma de \$ 106.980.000,00 y documentación en papel y pendrive en un tomo original y foliado del 01 al 305 inclusive. **Sobre N° 2:** Presenta su Oferta Económica en un tomo original foliado del 306 al 412 inclusive. La Empresa Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto \$ 9.999.549.554,08 en un plazo de 12 (doce) meses corridos.

4-EMPRESA: UT - GENCO S.A. - LAUGERO CONSTRUCCIONES S.A.: Sobre N° 1: Presenta Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 2.451.073, de la Compañía de Seguros CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A., por la suma de \$ 106.990.000,00 y documentación en papel y pendrive en un tomo original y foliado del 01 al 563 inclusive. **Sobre N° 2:** Presenta su Oferta Económica en un tomo original foliado del 01 al 166 inclusive. La Empresa Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto \$ 10.898.468.062,39 en un plazo de 12 (doce) meses corridos.

5-EMPRESA: DAFRÉ OBRAS CIVILES S.A.: Sobre N° 1: Presenta Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 1.639.600 de la Compañía de Seguros ASEGRADORA DE CRÉDITOS Y GARANTÍAS S.A., por la suma de \$ 106.980.000,00 y documentación en papel y pendrive en un tomo original y foliado del 1 al 422 inclusive. **Sobre N° 2:** Presenta su Oferta Económica en un tomo original foliado del 01 al 163 inclusive. La Empresa Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto \$ 10.467.494.549,51 en un plazo de 12 (doce) meses corridos.

6-EMPRESA: UT - AYFRA S.A. - TOLCON S.A - PROCOM S.R.L.: Sobre N° 1: Presenta Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 000001.064.230, de la Compañía de Seguros ALBA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., por la suma de \$ 106.980.000,00 y documentación en papel y pendrive en un tomo original y foliado del 01 al 397 inclusive. **Sobre N° 2:** Presenta su Oferta Económica en un tomo original foliado del 01 al 119 inclusive. La Empresa Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto \$ 10.557.191.568,50 en un plazo de 12 (doce) meses corridos y presenta una Oferta Variante la que se encuentra foliada del 01 al 148 inclusive, en la que propone una modificación estructural, por un Monto de \$ 10.489.292.081,24 en un plazo de 12 (doce) meses corridos.



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

MENDOZA

En la oportunidad se contó con la presencia de funcionarios invitados, empresas oferentes y público en general-----

No habiendo más propuestas y ofrecida la palabra a los presentes, sin que hubiera manifestación alguna, siendo las 11:06 hs, se da por finalizado el Acto Licitatorio firmando al pie en prueba de conformidad-----

lo testado entrepreñeros () NO VAE. Entrelínea S.R.L. responde.-

CEOSA.
P/D2FR
An L
fuerza
P/García Lozano
LETICIA SALCEDO VILLAR
P/BARRUELA Y VILLARRE S.R.L.
Avda. Chivil - Int. 8067 Cat. A

Ante mí:

NOELIA ANABEL NAVIO
NOTARIA TITULAR
Reg. N° 1046
D.P.V. - MENDOZA

Fernández, Jr
P/Ayala SRL